



*Segundo Informe Trimestral de Actividades
en cumplimiento del Programa Institucional de Organización y
Geoestadística Electoral 2015
(Abril-Junio de 2015)*

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

Julio de 2015

Índice

	Página
Resumen Ejecutivo	1
Presentación	6
1. Actividades	7
1.1. Programa Ordinario	7
1.1.1. Actividad Institucional: Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes al Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-01-01-16-17-101-01)	7
1.1.2. Actividad Institucional: Productos cartográficos y opciones de consulta de información geoestadística socializados y obtención de los insumos registrales para su utilización en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-19-24-101-01)	11
1.1.3. Actividad Institucional: Documentos para la planeación, programación y presupuestación 2016, en materia de organización y geoestadística electoral actualizados (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-16-01-24-101-01)	13
1.1.4. Actividad Institucional: Materiales y documentación optimizada para ejercicios democráticos en el Distrito Federal (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-24-101-01)	14
1.2. Programa Especial	15

1.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015	15
1.2.1.1. Actividad Institucional: Documentos técnico normativos en materia de organización, documentación y materiales electorales, productos cartográficos, estadísticos y estudios demográfico-electorales actualizados y/o elaborados relativos al Proceso Electoral Local 2014-2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-14-18-24-101-01)	15
1.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016	27
1.2.2.1. Actividad Institucional: Materiales electivos preparados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016, así como la estadística de resultados elaborada y diagnóstico del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013, para su actualización en 2016 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-15-13-24-101-01)	27
1.3. Otras actividades	28
2. Objetivos alcanzados	32
2.1. Programa ordinario	32
Actividad Institucional: Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes al Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-01-01-16-17-101-01)	32
Actividad Institucional: Productos cartográficos y opciones de consulta de información geoestadística socializados y obtención de los insumos registrales para su utilización en los procesos electorales y	33

mecanismos de participación ciudadana (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-19-24-101-01)	
Actividad Institucional: Documentos para la planeación, programación y presupuestación 2016, en materia de organización y geoestadística electoral actualizados (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-16-01-24-101-01)	33
Actividad Institucional: Materiales y documentación optimizada para ejercicios democráticos en el Distrito Federal (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-24-101-01)	34
2.2. Programa Especial	35
2.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015	35
Actividad Institucional: Documentos técnico normativos en materia de organización, documentación y materiales electorales, productos cartográficos, estadísticos y estudios demográfico-electorales actualizados y/o elaborados relativos al Proceso Electoral Local 2014-2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-14-18-24-101-01)	35
2.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016	37
Actividad Institucional: Materiales electivos preparados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016, así como la estadística de resultados elaborada y diagnóstico del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013, para su actualización en 2016 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-15-13-24-101-01)	37
3. Directrices y Actividades a Futuro	38

3.1. Programa Ordinario	38
Actividad Institucional: Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes al Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-01-01-16-17-101-01)	38
Actividad Institucional: Productos cartográficos y opciones de consulta de información geoestadística socializados y obtención de los insumos registrales para su utilización en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-19-24-101-01)	38
Actividad Institucional: Documentos para la planeación, programación y presupuestación 2016, en materia de organización y geoestadística electoral actualizados (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-16-01-24-101-01)	40
Actividad Institucional: Materiales y documentación optimizada para ejercicios democráticos en el Distrito Federal (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-24-101-01)	40
3.2. Programa Especial	41
3.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015	41
Actividad Institucional: Documentos técnico normativos en materia de organización, documentación y materiales electorales, productos cartográficos, estadísticos y estudios demográfico-electorales actualizados y/o elaborados relativos al Proceso Electoral Local 2014-2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-14-18-24-101-01)	41
3.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016	44

Actividad Institucional: Materiales electivos preparados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016, así como la estadística de resultados elaborada y diagnóstico del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013, para su actualización en 2016 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-15-13-24-101-01)	44
4. Cumplimiento de los Programas Generales de Organización de los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana y de Innovación y Aplicación de Nuevas Tecnologías	46
5. Apartado analítico	55
5.1. Capacidad de coordinación y comunicación	55
5.2. Ventajas competitivas	57
5.3. Dimensión estratégica	58

Resumen Ejecutivo

La Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE) realizó las siguientes actividades en el segundo trimestre para cumplir las metas y acciones de las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual (POA) 2015.

En materia de casillas electorales, se integró información de las elecciones locales para el *Sistema de Consulta en Casillas Especiales* (SICCE) del Instituto Nacional Electoral (INE); se mantuvieron actualizados los catálogos de secciones y casillas electorales; se distribuyó el listado de casillas a diversas instancias del Instituto; se solicitó a 20 Direcciones Distritales incluir en su material electoral discos compactos para el acta estatal de electores en tránsito, para las casillas especiales a instalar; se integró un concentrado de acciones de las Direcciones Distritales en acompañamiento a las Juntas Distritales Ejecutivas del INE (Juntas Distritales); se apoyó en la difusión de los listados de ubicación de casillas en la página de Internet, en redes sociales, en estrados de las oficinas centrales y de los órganos desconcentrados; se implementó, con apoyo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), el *Sistema de Consulta de ubicación de casillas electorales, a través del servicio de mensajería de texto SMS*; se colocaron encartes en lugares de mayor afluencia y concentración ciudadana; se operó el *Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal* (CITIEDF), se dio cumplimiento al Anexo Técnico del Convenio INE-IEDF, así como al Convenio GDF-IEDF proporcionando información para atención de la ciudadanía.

De los mecanismos de recolección y traslado de paquetes electorales al término de la jornada electoral: se analizaron los estudios de factibilidad y se elaboró una nota de las observaciones enviadas por las Direcciones Distritales; se participó en dos reuniones con la Junta Local Ejecutiva del INE en el Distrito Federal (Junta Local) y los Vocales Ejecutivos de Organización de las Juntas Distritales; se remitió a la Secretaría Ejecutiva un informe de avances en la implementación de los Mecanismos; se elaboró la nota Datos relevantes acordados entre la Junta Local y el IEDF; se asistió a la Reunión

Nacional convocada por la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales del INE; se envió a las Direcciones Distritales los nombres de los responsables del INE en el Centro de Recepción y Traslado Fijo (CRyTF), y se les solicitó dar a las Juntas Distritales los nombres de los responsables de recibir los paquetes electorales en sus sedes distritales; se remitió al INE, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE, la información solicitada sobre los Dispositivos de Apoyo y Traslado de paquetes electorales.

Se coordinaron las pruebas y simulacros, sobre el funcionamiento del *Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electorales, y Recepción de Paquetes Electorales* (SEDIMDE); se imprimieron y entregaron las etiquetas para el uso de los Lectores de Código de Barras (LCB); se presentó a los funcionarios distritales el Manual en materia de Paquetes electorales; se dio seguimiento a la distribución de documentación y materiales electorales a los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE), y a la recepción de paquetes electorales al término de la jornada.

Se dio seguimiento al cumplimiento del *Procedimiento para la selección, contratación y capacitación de las y los Auxiliares Electorales que participarán en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015*, con apoyo del *Sistema de Seguimiento de Auxiliares Electorales* (SISAE). Se entregó al Dr. Risto Rangel Kuoppa, profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)-Azcapotzalco, los modelos definitivos de las actas de escrutinio y cómputo, como parte del Convenio Específico IEDF-UAM.

Se elaboraron los proyectos de acuerdos de Consejo General para la aprobación de: la documentación electoral y auxiliar conforme la viabilidad técnica de Talleres Gráficos de México (TGM); entrega de 750 boletas electorales por tipo de elección a las Casillas Especiales; ajustes a la documentación electoral, por el registro de candidaturas comunes y candidaturas independientes; criterios de captura y validación de la información de las actas de escrutinio y cómputo de casilla para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP); el Manual para los cómputos,

declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría. Se presentaron a los funcionarios distritales los manuales en materia de cómputos, y para la integración de los expedientes electorales, se dio seguimiento a su cumplimiento.

Se dio seguimiento al cumplimiento del Convenio de apoyo y colaboración con TGM; se supervisó el traslado del papel seguridad de la Ciudad de Chihuahua a TGM; se pidió a los candidatos su visto bueno en la prueba preliminar de las boletas electorales de cada Distrito y Delegación; se dio seguimiento a la impresión, clasificación y distribución a los Consejos Distritales de las boletas, actas, mascarillas Braille de Jefe Delegacional (JD) y Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), así como de diversa documentación auxiliar; se elaboraron reportes diarios de la impresión de la documentación electoral y se capturaron en el *Sistema de Seguimiento a la Producción de la Documentación Electoral 2015* (SIPDE 2015). Se distribuyeron los materiales electorales a las Direcciones Distritales; se instalaron centros de distribución de materiales y documentación electoral para atender contingencias el día de la jornada; se recibieron en el Almacén los materiales electorales recuperados.

Se acompañó a la Secretaría Técnica del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COREPRE 2015), en el cumplimiento de sus atribuciones, destaca la convocatoria y asistencia a las sesiones, a las reuniones semanales con personal del IEDF y Asesores Externos; se elaboraron documentos; se grabó material de audio para la capacitación del personal del INE e IEDF que apoyó en los ejercicios sobre conteos rápidos, antes y durante la jornada electoral, mismos que se coordinaron con el INE. Se operó el *Centro de Atención Telefónica* (CAT). Concluyó el sistema informático sobre el ejercicio de *Conteos Rápidos 2015* y se auditó por la UNAM. Se seleccionó la muestra de casillas para la jornada electoral y se resguardó la información generada. Se elaboró el informe febrero-abril 2015 e inició el siguiente. Se apoyó a la Secretaría Técnica del COTECORA; se asistió a reuniones de trabajo con personal del INE; se convocó y asistió a las sesiones

programadas. Se elaboraron tres informes mensuales y se inició la generación del informe final de Conteos Rápidos.

Se elaboraron los criterios y la Addenda al Anexo Técnico; se procesó y remitió a las instancias institucionales el corte definitivo del estadístico del Padrón Electoral y Lista Nominal. Concluyó la verificación del estatus de los candidatos registrados. Se gestionó y entregó la Lista Nominal Definitiva a los Candidatos Independientes; se elaboró el proyecto de Acuerdo del Consejo General para su uso adecuado, las medidas para la protección de datos personales y su uso en las casillas; se inició la elaboración del informe sobre la entrega-recepción.

Se dio seguimiento a las visitas en línea de los sistemas de consulta del Marco Geográfico Electoral y Ubicación de casillas. Se entregó la cartografía, se generó y distribuyó el cartel *Conoce tu nuevo Distrito Electoral Local*. Concluyó el desarrollo del sistema con división distrital que contiene los archivos *kml* de las casillas que se instalaron el día de la jornada electoral y se consultó en *google earth*. El *Sistema geoelectoral de resultados 2012*, para análisis político, se envió a las instancias nacionales interesadas.

Se dio seguimiento a la jornada electoral; a la recepción de paquetes electorales al término de la jornada; al intercambio de documentación electoral durante los cómputos distritales, y a la conclusión de los mismos, se elaboraron reportes o notas al respecto. Se integraron las carpetas de apoyo al Consejo General para el Cómputo de la elección de Diputados de RP. Se revisaron los expedientes de Diputados a la ALDF por ambos principios y de JD, se recibieron los originales de Diputados de Representación Proporcional (RP) y sus copias certificadas, así como las de JD, de los cuales se digitalizaron las actas de Escrutinio y Cómputo y de la Jornada Electoral para el Micrositio de Actas Electorales del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. Concluyó el contenido de la estadística de resultados 2015; se solicitó a la UTSI la base de datos

respectiva e inició el seguimiento a las impugnaciones del PEO2014-2015. Se presentó y fue aprobado por la COyGE el proyecto del sistema informático correspondiente.

Se concluyó la primera etapa del mantenimiento al *Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal y de Participación Ciudadana del Distrito Federal*. Se inició la revisión del *Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013* para un diagnóstico; se inició con la actualización de las manzanas geoelectorales en el catálogo de colonias y pueblos 2015, así como el desarrollo del *Sistema de consulta Ubica tu Mesa Receptora de Opinión 2015*. Se generaron los archivos digitales de los planos individuales que envió el INE; inició la socialización de información geoestadística electoral y de participación ciudadana, e inició la revisión y actualización de la 3ª edición de la *Memoria Histórico Electoral*. Concluyó la publicación de las *Características de los 40 Distritos Electorales del Distrito Federal*, se recibieron los ejemplares e inició su distribución. Se encuentra en edición la *Estadística de resultados de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015*.

Presentación

Conforme a lo dispuesto en los artículos 21, fracción III; 36; 42, primer párrafo; 43, fracción III; 46, fracción I; 70; 77, fracciones II y XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (CIPEDF); así como en los artículos 21, fracción VIII y XVIII; y 31, fracciones VIII y XIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE) presenta su segundo informe de actividades, correspondiente al trimestre abril-junio de 2015, de las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual (POA) 2015, que dan cumplimiento al *Programa de Organización y Geoestadística Electoral*, el cual se presenta para su aprobación a los integrantes de la COyGE, en cumplimiento al artículo 72, párrafo segundo del CIPEDF de referencia.

El presente informe se estructura en tres apartados, el primero describe las acciones que la DEOyGE llevó a cabo en cumplimiento de las metas programadas en las Actividades Institucionales durante el trimestre que se reporta; el segundo apartado corresponde a los objetivos alcanzados por Actividad Institucional durante los meses de abril a junio de 2015 y el tercer apartado señala las actividades y directrices a realizar en cada Actividad Institucional en el tercer trimestre del año.

1. Actividades

1.1. Programa Ordinario

1.1.1. Actividad Institucional: Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes al Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-01-01-16-17-101-01)

La DEOyGE llevó a cabo reuniones con los directores de área, subdirectores y el coordinador de gestión para conocer y evaluar los avances de las Actividades Institucionales del Programa de Organización y Geoestadística Electoral. Al respecto, se coordinó la captura del avance de cumplimiento de metas programadas en marzo, abril y mayo, en la plataforma tecnológica Harweb del Sistema Integral de Administración del Sistema (SIAD), así como el alta en el sistema de las requisiciones de compra.

Se coordinó la elaboración de los informes ejecutivos de actividades quincenales y del segundo trimestre; la preparación e integración de los temas y documentos en materia de organización y geoestadística electoral para su inclusión en la agenda de las siete sesiones celebradas de abril a junio de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE); la elaboración de ocho informes ejecutivos de las sesiones 7ª, 8ª, 9ª y 10ª extraordinarias; 4ª, 5ª y 6ª ordinarias que fueron remitidos al Secretario Ejecutivo; así como los relativos al Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COREPRE), y del Comité Técnico de Conteos Rápidos (COTECORA).

Se realizó el trámite y seguimiento de 18 requisiciones de compra de bienes y servicios, destacando lo relativo a las aportaciones económicas al Instituto Nacional Electoral (INE) para dar cumplimiento al Convenio de Coordinación General en materia de elecciones coincidentes del Proceso Electoral 2014-2015; además, de recibir y comprobar los recursos relativos al fondo revolvente del segundo trimestre, se supervisó el adecuado aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros, así como de los servicios de apoyo asignados a esta Dirección Ejecutiva.

Se coordinó y supervisó las actividades siguientes: elaboración, procesamiento y entrega a las Direcciones Distritales de los productos cartográficos para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (PEO 2014-2015); la celebración de diversas reuniones con la Junta Local Ejecutiva del INE en el Distrito Federal (Junta Local), para revisar los contenidos de los anexos técnicos en materia de organización de casilla única, Lista Nominal de Electores, conteos rápidos, recolección y traslado de los paquetes electorales con miras a la jornada electoral concurrente del 7 de junio; la entrega a las Direcciones Distritales para su publicación del Listado de las casillas a instalarse; la recepción y entrega de la Lista Nominal Definitiva con Fotografía que se proporcionó a los Candidatos Independientes; la distribución a las Direcciones Distritales de los materiales electorales, y de boletas y actas electorales; la operación del 18 de mayo al 12 de junio del *Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal* (CITIEDF) para atender y dar respuesta a las preguntas de la ciudadanía; del *Centro de Atención Telefónica* (CAT) instalado para la recepción de datos de los conteos rápidos durante la jornada electoral; y del *Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electorales, y Recepción de Paquetes Electorales 2015* (SEDIMDE); la selección de la muestra de las casillas de conteos rápidos para dar a conocer las tendencias de los resultados en la elección de Jefes Delegacionales y su entrega al INE; del procesamiento a la base de datos válida y definitiva del Padrón Electoral y Lista Nominal con corte al 15 de abril de 2015; al seguimiento y desarrollo de la jornada electoral del PEO 2014-2015, así como, al intercambio de expedientes de documentación electoral durante el desarrollo de los

cómputos distritales; de la integración y regeneración de reportes de resultados electorales de los conteos rápidos el día de la jornada electoral; sobre la conclusión de los cómputos distritales, recepción de paquetes electorales al término de la jornada, y sobre la recepción y revisión de los expedientes electorales de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) por los principios de Mayoría Relativa (MR), de Representación Proporcional (RP) y Jefe Delegacional (JD); de la integración de las carpetas de apoyo al Consejo General para la celebración de la Sesión de Cómputo de la elección de Diputados por el principio de RP realizada el 13 de junio; de la digitalización de las actas de escrutinio y cómputo de la elección de los Diputados a la ALDF por los principios de MR y RP, así como las Actas de la Jornada Electoral para su incorporación al Micrositio correspondiente.

Se coordinó la revisión, elaboración, desarrollo y actualización de diversos documentos técnicos-normativos, de acuerdos y de avances, entre ellos: *Manual para los cómputos, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015*; *Manual para la integración de expedientes electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015*; los acuerdos del Consejo General siguientes: para la impresión de las boletas electorales, actas electorales y demás documentación electoral auxiliar conforme la viabilidad técnica que determine TGM; para la entrega de 750 boletas electorales por tipo de elección a los presidentes de las Mesas Directivas de las Casillas Especiales; para el Manual para los cómputos, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría para el PEO 2014-2015; para los ajustes a la documentación electoral, con motivo del registro de candidaturas comunes y de candidaturas independientes; proyecto de contenido de la estadística de resultados 2015; *Procedimiento para resguardar la muestra de Conteos Rápidos para la Elección de Jefe Delegacional que se utilizará el 7 de junio de 2015*; notas informativas sobre la recepción de paquetes electorales al término de la jornada electoral; del intercambio de documentación electoral durante los cómputos distritales de los Consejos Distritales del INE y del IEDF; y sobre la revisión de expedientes electorales de la elección de Diputados a la ALDF y de JD.

La DEOyGE participó en las sesiones siguientes: nueve de la Junta Administrativa; siete de la COyGE; seis del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; cinco del Comité de Informática; dos del Comité Editorial; ocho del Comité Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales (CPVOICD); una de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE); cinco del Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos (COTECORA); una del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP); cuatro de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COSIPE); ocho del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COREPRE 2015), una del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

1.1.2. Actividad Institucional: Productos cartográficos y opciones de consulta de información geoestadística socializados y obtención de los insumos registrales para su utilización en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-19-24-101-01)

Se recibió de la Unidad Técnica de Vinculación con el INE (UTVINE) el estadístico de Padrón Electoral y Lista Nominal definitivo para el PEO 2014-2015, con corte a abril de 2015 que envió el INE. Se procesó la base de datos y se remitió a los Partidos Políticos, áreas centrales y a los órganos desconcentrados.

En relación con la publicación *Características de los 40 Distritos Electorales del Distrito Federal*, se validaron, rubricaron las pruebas finas de impresión, recibieron los ejemplares e inició su distribución. Respecto a la *Estadística de resultados de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015*, se procesó, generó, integró y validó la información contenida. A través del Consejo Asesor Académico, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana elaboró la introducción del documento. En coordinación con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación se evaluó el diseño de la publicación y está en etapa de edición.

Concluyó la primera etapa del mantenimiento permanente al *Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal y de Participación Ciudadana del Distrito Federal*. Se dio seguimiento a los usuarios registrados.

Se actualizó el acervo cartográfico del IEDF. Para ello, se solicitaron a la Junta Local los archivos en formato *pdf* de los Planos Seccionales Individuales y con Números Exteriores de las 5,536 secciones vigentes de la Ciudad de México; se escanearon para obtener la versión digital, se clasificaron y respaldaron a nivel federal y local.

Se inició la búsqueda de aplicaciones, software o sistemas de información geográfica, gratuitos o de bajo costo, para la actualización de la socialización de información

geoestadística electoral y de participación ciudadana, así como la revisión y actualización del contenido de la *Memoria Histórico Electoral del Distrito Federal*, para elaborar la correspondiente tercera edición.

1.1.3. Actividad Institucional: Documentos para la planeación, programación y presupuestación 2016, en materia de organización y geoestadística electoral actualizados (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-16-01-24-101-01)

Las acciones y metas de esta Actividad Institucional fueron programadas para iniciar en julio de 2015.

1.1.4. Actividad Institucional: Materiales y documentación optimizada para ejercicios democráticos en el Distrito Federal (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-24-101-01)

Se apoyó a la Consejera Presidenta de la COyGE con la exposición de los materiales con aditamentos de apoyo a las personas con discapacidad en el evento sobre los derechos políticos-electorales de este sector de la sociedad, convocado por el Gobierno del Distrito Federal y el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS).

1.2. Programa Especial

1.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015

1.2.1.1. Actividad Institucional: Documentos técnico normativos en materia de organización, documentación y materiales electorales, productos cartográficos, estadísticos y estudios demográfico-electorales actualizados y/o elaborados relativos al Proceso Electoral Local 2014-2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-14-18-24-101-01)

Se dio seguimiento al cumplimiento del *Procedimiento para la selección, contratación y capacitación de las y los Auxiliares Electorales que participarán en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015*, con apoyo del *Sistema de Seguimiento de Auxiliares Electorales* (SISAE); en particular a la designación y contratación del personal para mayo-junio de 2015; a cubrir sus plazas vacantes, y a los acuerdos aprobados por la COyGE, en materia de bajas y altas del SISAE.

En materia de casillas electorales, se realizaron las actividades siguientes: se modificaron diversos documentos que elaboró la DEOyGE derivado del ajuste al Modelo de Casilla Única, aprobado por el INE; se remitió al INE, a través de la Secretaría Ejecutiva, información de las elecciones locales para el *Sistema de Consulta en Casillas Especiales* (SICCE); se integraron y mantuvieron actualizados los catálogos de secciones y casillas electorales; y se integró un concentrado de acciones de las Direcciones Distritales en acompañamiento a las Juntas Distritales Ejecutivas del INE (Juntas Distritales).

Respecto a la difusión adicional de los listados de ubicación de casillas, conforme a lo previsto en la Cláusula Sexta, numeral 2.2.7, inciso d) del Convenio General de Coordinación y su Anexo Técnico, dicho listado se recibió de la Junta Local y se publicó en la página de Internet Institucional; en las redes sociales; en los estrados de las

oficinas centrales y de los 40 órganos desconcentrados del Instituto, junto con su estadístico. De igual forma, se desarrolló, operó y dio seguimiento, con el apoyo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), al *Sistema de Consulta de ubicación de casillas electorales, a través del servicio de mensajería de texto SMS*; se apoyó a la Junta Local en la recepción y colocación de encartes en lugares de mayor afluencia y concentración ciudadana; se distribuyó dicho listado a las autoridades del Instituto, a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas correspondientes, para el desarrollo de sus actividades en la materia y se solicitó a las Direcciones Distritales I, V, VI, VII, X, XI, XII, XIV, XVII, XIX, XX, XXI, XXII, XXVI, XXVIII, XXXI, XXXV, XXXVI, XXXVIII y XXXIX, por conducto de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), dar cumplimiento al Acuerdo INE/CG262/2015, relativo a incorporar en su material electoral o entregar en el Consejo Federal un número suficiente de discos compactos, en los que se integraría el acta estatal de electores en tránsito, de acuerdo al número de casillas especiales previstas a instalar.

En relación con los mecanismos de recolección y traslado de paquetes electorales al término de la jornada electoral, se analizaron los estudios de factibilidad enviados por la Junta Local, se identificaron aspectos relevantes que fueron enviados a las Direcciones Distritales, para sus observaciones; se sistematizó la información recibida y se elaboró una nota informativa; se participó en dos reuniones de trabajo con el Vocal Ejecutivo y el Vocal de Organización de la Junta Local y los 27 Vocales Ejecutivos de Organización de las Juntas Distritales, donde se ampliaron y formularon observaciones a los estudios de factibilidad; se remitió a la Secretaría Ejecutiva el informe sobre los avances logrados en la implementación de los Mecanismos; se elaboró la nota *Datos relevantes acordados entre la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Distrito Federal y el Instituto Electoral del Distrito Federal*; se asistió a la Reunión Nacional convocada por la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales del INE para dar seguimiento a los trabajos en materia de traslado de paquetes electorales; se comunicó a las Direcciones Distritales los nombres de los responsables de Centro de Recepción y Traslado Fijo (CRYTF), con la información remitida por la Junta Local y se les solicitó

proporcionar a los Consejos Distritales de las Juntas Distritales los nombres de los funcionarios previstos como responsables de la recepción de los paquetes electorales en su sedes distritales; se remitió al Secretario Ejecutivo un concentrado con nombres de las vías de circulación circundantes a las sedes distritales que fungieron como CRyTF, susceptibles de cierre, la especificación del tramo que se cerraría y el intervalo de tiempo, en previsión a un eventual apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública; y se remitió al INE, a través de la UTVINE, la información solicitada sobre los Dispositivos de Apoyo y Traslado de paquetes electorales.

Se comunicó a las Direcciones Distritales sobre los compromisos con la Junta Local para la recuperación de cancelas al término de la jornada electoral y sobre el conteo, sellado y agrupado de boletas e integración de los paquetes electorales. Se apoyó en la preparación de la Circular conjunta entre el INE y el IEDF para iniciar los trabajos de integración de la documentación y materiales electorales.

Se dio seguimiento al desarrollo del *Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electorales, y Recepción de Paquetes Electorales* (SEDIMDE) por parte de la UTSI; se verificó que las Direcciones Distritales contaran con las condiciones técnicas y de infraestructura para su operación; se integraron, actualizaron e incorporaron al sistema los catálogos de funcionarios de Mesa Directiva de Casilla Única (MDCU), así como de documentación y materiales electorales; se elaboraron los guiones y se dio seguimiento a las pruebas y simulacros de su funcionamiento; se preparó la base de datos de las etiquetas de código de barras para el uso de los LCB; se imprimieron y entregaron a las Direcciones Distritales en la reunión de trabajo en la que se presentó el Manual en materia de Paquetes electorales, así como los archivos con los recibos que emite el SEDIMDE, para prever su operación manual; se dio seguimiento a la distribución de documentación y materiales electorales a los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE), para su posterior entrega a los Presidentes de MDCU del 1° al 5 de junio, así como a la recepción de paquetes electorales en las sedes de los Consejos Distritales, al término de la jornada electoral.

Se remitieron a la UTVINE dos cuentas de acceso al SEDIMDE, con usuario y contraseña, para que los funcionarios de la Junta Local pudieran dar seguimiento a la recepción de paquetes, en cumplimiento del Convenio General de Coordinación.

Se remitió al Secretario Ejecutivo el documento *Aspectos relevantes observados por personal de las 40 Direcciones Distritales que asistió y presenció el Primer Simulacro del Sistema de Información sobre la Jornada Electoral (SIJE 2015) del INE, conforme a lo instruido en el correo electrónico UTALAOD/580/CE/2015.*

Se realizó una reunión de trabajo con el Dr. Risto Rangel Kuoppa, profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Plantel Azcapotzalco, donde se le entregaron los modelos definitivos de las actas de escrutinio y cómputo, como parte del Convenio Específico al Convenio Marco de Apoyo y Colaboración IEDF-UAM.

Se elaboraron los proyectos de Acuerdo, aprobados por el Consejo General, sobre los temas siguientes: impresión de las boletas electorales, actas electorales y demás documentación electoral auxiliar de conformidad con la viabilidad técnica que determine TGM; entrega de 750 boletas electorales por tipo de elección a los presidentes de las Mesas Directivas de las Casillas Especiales; ajustes a la documentación electoral, con motivo del registro de convenios de candidatura común por parte de los partidos políticos y de candidaturas independientes; criterios de captura y validación de la información de las actas de escrutinio y cómputo de casilla destinadas al PREP; y el Manual para los cómputos, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría, el cual fue presentado a las Direcciones Distritales el 13 de mayo.

Se elaboró el *Manual para la integración de expedientes electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015*, aprobado por la COyGE y presentado a los funcionarios distritales el 8 y el 18 de mayo, respectivamente. Se revisaron los expedientes de Diputados a la ALDF por los principios de MR y RP, así como de JD, del 9 al 19 de junio de 2015, se recibieron los originales de Diputados de RP y las copias certificadas de RP

y JD, de los cuales se digitalizaron las actas de Escrutinio y Cómputo y de la Jornada Electoral para su incorporación al Micrositio de Actas Electorales del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. Se remitieron a la UTSI las pantallas y diversos elementos gráficos para el desarrollo del Micrositio.

Se dio seguimiento al desarrollo de la jornada electoral del 7 de junio, al intercambio de documentación electoral durante el desarrollo de los cómputos distritales; se integraron las carpetas de apoyo al Consejo General, para la celebración de la Sesión de Cómputo de la elección de Diputados por el principio de Representación Proporcional realizada el 13 de junio. Se elaboraron reportes sobre la conclusión de los cómputos distritales, recepción de paquetes electorales al término de la jornada y recepción de expedientes electorales de diputados de MR y de RP.

Referente a los materiales electorales, se llevó a cabo lo siguiente:

- Se dio seguimiento a la personalización de las “bases porta urnas” producidas por el INE, para lo cual se envió el logotipo del IEDF, se recibieron 25,512 piezas en dos entregas;
- Se elaboraron y remitieron a las Direcciones Distritales los instructivos de armado de cancel modular y de urnas electorales;
- Se presentó a los integrantes del Consejo General y medios de comunicación, el resultado de la rehabilitación del cancel electoral, así como los materiales electorales de nueva adquisición,
- Se comunicó a los Coordinadores Distritales la programación de la distribución de diversos materiales electorales llevada a cabo del 11 al 15 de mayo;
- Se instalaron centros de distribución de materiales y documentación electoral para atender contingencias de los Consejos Distritales el día de la Jornada Electoral;
- Se recibieron del 22 al 26 de junio en el Almacén los materiales electorales recuperados.

Se elaboraron diversos ajustes a la documentación electoral, con motivo del registro de convenios de candidatura común por parte de los partidos políticos y de candidaturas independientes, mismos que fueron aprobados por la COyGE y por el Consejo General.

En relación con el cumplimiento del Convenio de apoyo y colaboración para la impresión de la documentación electoral signado con TGM, se realizó lo siguiente:

- Se solicitaron las medidas de seguridad que debían contener las boletas electorales; se acordaron las fechas en las que se produciría y trasladaría el papel seguridad para la impresión de las mismas, así como la fecha en la que iniciaría su impresión;
- Se realizó un cálculo previo de las cantidades a imprimirse de cada modelo de documentación electoral a distribuirse a cada Consejo Distrital, y se entregó a TGM el 21 de abril;
- Se remitieron a TGM los archivos nativos de documentación, sin emblemas; se dio seguimiento a su impresión, de acuerdo al Programa de producción realizado;
- Se elaboró y adecuó la matriz y control de cambios de la documentación electoral, con los ajustes para apoyar la realización de los modelos con emblemas de partidos políticos, candidatos independientes y candidaturas comunes, de acuerdo a los requerimientos por Distrito Electoral;
- Se elaboraron los referidos modelos de la documentación electoral con emblemas, así mismo, se solicitó a los aspirantes a candidatos independientes proporcionar los emblemas con las especificaciones técnicas factibles de ser incorporadas en la documentación electoral;
- Se supervisó el traslado del papel seguridad a ser utilizado en la producción de la documentación electoral, de la Ciudad de Chihuahua a las instalaciones de TGM;
- Se solicitó a los candidatos su visto bueno en la prueba preliminar de las boletas electorales de cada Distrito Electoral y Delegación, lo cual aconteció el 30 de abril;

- Se inició el 4 de mayo la impresión de boletas y actas electorales en TGM, asistieron integrantes del Consejo General, autoridades del Instituto y representantes de Candidatos Independientes;
- Se dieron vistos buenos e imprimieron las boletas de JD y de Diputados a la ALDF, se dio seguimiento a su producción y se validó la lista de candidatos y folios de las boletas electorales, por tipo de elección; se aplicó el muestreo basado en la Norma ISO 2859 y el Plan de muestreo;
- Se dio seguimiento a la impresión, clasificación y distribución a las Direcciones Distritales de las mascarillas Braille de JD y Diputados a la ALDF, así como de diversa documentación auxiliar;
- Se otorgaron vistos buenos a las pruebas de impresión de las Actas A01 a la A012;
- Se realizó una guía de apoyo y la proyecto de distribución para la clasificación y distribución de documentación electoral a cada Consejo Distrital;
- Se realizó la distribución de las Boletas y Actas Electorales a los Consejos Distritales, los días 21 y 22 de mayo de 2015, en TGM. El día de inicio asistieron integrantes del Consejo General;
- Se elaboró el reporte de seguimiento diario a la impresión de la documentación electoral, y se realizó la captura de los avances de impresión en el *Sistema de Seguimiento a la Producción de la Documentación Electoral 2015* (SIPDE 2015); y
- Se dio seguimiento a las diversas solicitudes de reposición de boletas de Diputados a la ALDF y de JD a las Direcciones Distritales.

Se dio cumplimiento a las atribuciones de la Secretaría Técnica del COREPRE 2015. Se celebraron tres sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias, para ello, se convocó, asistió, elaboraron documentos y las minutas correspondientes. Se remitieron al Consejero Presidente del Comité los seguimientos de acuerdos. Se realizaron reuniones semanales con los Consejeros Electorales integrantes, Asesores Externos y personal del Instituto. Para su presentación en éstas, se actualizó el resumen sobre

encuestas de opinión en materia de preferencias del PEO 2014-2015, en cumplimiento al Acuerdo 220 del INE.

Se remitió al Secretario Ejecutivo el Acuerdo del COREPRE 2015 por el que se determina no realizar Conteos Dinámicos como mecanismo para dar a conocer estimaciones de resultados, mismo que aprobó el Consejo General. También, se elaboró el *Procedimiento para resguardar la muestra de Conteos Rápidos para la Elección de Jefe Delegacional que se utilizará el 7 de junio de 2015*.

En coordinación con los Consejos Distritales, UTSI y UTALAOD se presentó a los Consejeros Electorales y Asesores Externos, el *Guión para la operación de la Primera Prueba de los Conteos Rápidos, Programas de Resultados Electorales Preliminares y Sistema Informático para el Cómputo Distrital y Delegacional 2015*, documentos con los que se instruyó a los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (DCEECyGE) y éstos a los Auxiliares Electorales (AE).

Se emitieron observaciones a las guías elaboradas entre INE y el IEDF, una sobre la operación logística para el levantamiento de resultados de Diputados Federales y JD y, la segunda, respecto a la capacitación para la operación logística de los Conteos Rápidos.

A fin de establecer una adecuada coordinación con el INE en materia de gestión, organización, operación, trabajo de campo e informática, se llevaron a cabo pruebas y simulacros sobre el ejercicio de Conteos Rápidos; además, para detectar y mejorar su implementación. Se procesaron las bases de datos; emitieron formatos prellenados a emplear por los CAE y se incorporó clave de autenticación. Se remitieron las bases de datos al Vocal Ejecutivo de la Junta Local con lo cual se dio cumplimiento a los lineamientos del INE. Se elaboraron los guiones para la implementación de los ejercicios y notas informativas sobre los resultados obtenidos en los ejercicios INE-IEDF, en éstos, estuvieron presentes los integrantes del COREPRE 2015, así como los

Asesores Externos. Asimismo, se implementó en todos los casos la Mesa de Ayuda para atender las situaciones no previstas.

Se elaboró la propuesta del Marco jurídico de los criterios de difusión y el *Protocolo de selección de la muestra*. En este contexto, se llevó a cabo la demostración y selección de la Muestra de casillas de los Conteos Rápidos de acuerdo al mecanismo definido por los Asesores Externos. El 5 de junio, se extrajo el sobre que contenía la muestra para la jornada electoral y se entregó al INE.

Se elaboró la propuesta de Anexo Técnico y se contrató un centro alternativo al CAT que sería utilizado, en caso de alguna contingencia en el IEDF. Se elaboró el plan de contingencia, se contrató, supervisó y dio seguimiento a la instalación del conmutador para la operación de dicho centro, y se realizó una prueba para observar su operación y funcionamiento. Así, el 7 de junio, a través del CAT, se recibieron los reportes del escrutinio y cómputo de las actas de casilla incluidas en la muestra, con ello, se obtuvieron las tendencias sobre la elección de JD.

Se concluyó el desarrollo del sistema informático que se utilizó en el ejercicio de *Conteos Rápidos 2015*, así como la replicación de los módulos para la elección de Jefes Delegacionales; se instaló en el servidor institucional y se sometió a la Auditoría Informática por parte de la UNAM. Posterior a la jornada electoral, se resguardaron en medio magnético las bases de datos con la información de la elección y con los resultados finales de los Conteos Rápidos; la colección de reportes en *pdf* con los gráficos indicadores del avance de la muestra e intervalos de confianza para cada fuerza política; se respaldó el sistema informático y las tablas con los resultados parciales obtenidos. Se elaboró el informe trimestral del COREPRE 2015, correspondiente al periodo febrero-abril 2015 e inició la generación del correspondiente al siguiente trimestre. Se solicitó a los Asesores Externos elaborar de manera conjunta su informe final.

El COTECORA celebró tres sesiones ordinarias y dos extraordinarias, para las cuales se convocó, generaron las minutas y el seguimiento de acuerdos. Se dio cumplimiento a los compromisos derivados de sus sesiones. Se asistió a reuniones de trabajo en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE con personal de la Junta Local y de las 27 Juntas Distritales para tratar temas sobre el ejercicio de conteos rápidos. Se recibió del INE el *Instructivo para la transmisión de los resultados de la votación para los conteos rápidos locales*. Se generó el tercer, cuarto y quinto Informe mensual del COTECORA para su remisión al Consejo General, y se inició la elaboración del informe final sobre la implementación de los Conteos Rápidos.

Se grabaron audios del material didáctico que se utilizó en el curso dirigido a los DCEECyGE, a los AE que apoyaron en las pruebas y primeros simulacros desarrollados en colaboración con el INE, así como a funcionarios de la DEOyGE y personal que estuvo a cargo del CAT y que se contrató con la figura de Operador Telefónico, así como a los CAE del INE. También, se contrató personal como Supervisor de campo. Las figuras contratadas se capacitaron y se dio seguimiento a sus actividades.

Se presentó el proyecto de contenido de la estadística de resultados 2015 a la COyGE, se atendieron sus sugerencias. Se solicitó a la UTSI la base de datos con los resultados de la elección, para iniciar la validación de las actas. También, inició el seguimiento a las resoluciones emitidas por los tribunales federal y local respecto a los medios de impugnación. Se elaboró el *Proyecto de contenido del Sistema de Consulta de la Estadística de Resultados Electorales 2015*, el cual fue aprobado por la COyGE.

Se operó el CITIEDF, para ello se actualizó el catálogo de preguntas y respuestas. Se pudieron visualizar las casillas en la base de datos. Se elaboró un *banner* para la página *web*, un *cintillo*, un boletín de prensa y el informe sobre su funcionamiento, mismo que se presentó a la COyGE.

En materia registral, concluyó la verificación del estatus de los ciudadanos que se registraron para contender por un cargo de elección popular; la Junta Local notificó el estatus definitivo. Se solicitó al INE la generación de los Listados Nominales Definitivos para su entrega a los Candidatos Independientes; se elaboró el proyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se definió el uso de este instrumento electoral y se establecieron las medidas para la protección de los datos personales y el uso exclusivo restringido en las casillas electorales. Se elaboraron los criterios para la entrega-recepción de este instrumento; se elaboró la Addenda al Anexo Técnico en esta materia e inició la elaboración del informe sobre la entrega-recepción de los Listados Nominales.

Se acató la sentencia JLDC-072/2015, verificando a través de la Junta Local la inclusión en la Lista Nominal de los registros de apoyo ciudadano que presentó el Candidato Independiente. Se elaboró una nota informativa del procedimiento relativo a su resolución.

Se dio cumplimiento a la cláusula 5, punto 5.8 del Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación INE-IEDF, así como al Convenio Interinstitucional GDF-IEDF, para lo cual se remitió y entregó diversa información debido a que a través de dichas instancias se proporcionó información a la ciudadanía relacionada con los temas del PEO 2014-2015.

Se dio seguimiento a las visitas al *Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral 2014-2015*; se entregó con el paquete cartográfico a las Direcciones Distritales y a los Candidatos Independientes. Se imprimió por TGM el cartel *Conoce tu nuevo Distrito Electoral Local*, se generaron los archivos de respaldo y se distribuyó a las Direcciones Distritales para su difusión, se recibieron los reportes sobre su colocación. Se desarrolló el *Sistema de Información a la Ciudadanía. Ubica tu casilla-Ubica tu Sede Distrital 2015*, se presentó a los medios de comunicación, se entregaron discos compactos con la

versión instalable, se dio seguimiento a las visitas internautas y se elaboró el informe final de las consultas registradas, mismo que se presentó a la COyGE.

Para su visualización en *google earth*, concluyó el desarrollo del *Sistema de Consulta Geoelectoral con la ubicación de las casillas 2014-2015, conforme a la división distrital local* y la generación de los archivos *kml* de las casillas que se instalaron el día de la jornada electoral del 7 de junio.

Se reprodujo en versión instalable el *Sistema de Consulta Geoelectoral de Resultados Electorales 2012, visualización en google, para análisis político* y se envió a instancias nacionales interesadas en el tema.

Se inició el diseño de una propuesta del *Sistema de Consulta Geográfica de Resultados Electorales 2015*, que contendrá los mapas temáticos digitales elaborados en *google earth*. También, se elaboró y dio seguimiento al documento *Guía de trabajo para que los Auxiliares Electorales colaboren en la actualización de las casillas 2015, georeferenciadas*.

1.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016

1.2.2.1 Actividad Institucional: Materiales electivos preparados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016, así como la estadística de resultados elaborada y diagnóstico del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013, para su actualización en 2016 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-15-13-24-101-01)

Se iniciaron las siguientes actividades: revisión del *Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013*, para realizar un diagnóstico; actualización del amanzanamiento en el Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios, con corte a 2015; desarrollo del *Sistema de consulta Ubica tu Mesa Receptora de Opinión 2015*, y elaboración del anteproyecto de Guía técnica en materia de organización.

1.3. Otras actividades

Se apoyó en la realización del simulacro con funcionarios de la Junta Local para definir la utilización de dos tableros en cada MDCU el día de la Jornada Electoral.

Se elaboró el documento Actividades y plazos para el registro de representantes de partidos políticos y de candidatos independientes ante MDCU y Generales, previstas en los Acuerdos INE/CG155/2014 e INE/CG/111/2015, así como en el Convenio General de Coordinación y su Anexo Técnico, firmados entre el INE y el IEDF. Se validó la información sobre las mujeres que han sido electas en los procesos locales que ha organizado el IEDF, a solicitud de la UTVINE.

Se asistió a la segunda sesión de la Comisión de Seguimiento y Evaluación del Convenio General de Coordinación firmado entre el INE y el IEDF.

Se elaboraron propuestas de temas de organización electoral, así como los respectivos proyectos de documentos para las sesiones de los Consejos Distritales de abril, mayo y junio, lo anterior, a solicitud de la UTALAOD, así como los formatos de Constancias de MR y de JD.

Se elaboraron Numeralias en materia de la DEOyGE para las oficinas de la Presidenta de la COyGE y del Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez. También, se elaboraron los temas respectivos para la *MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 EN EL DISTRITO FEDERAL*. Se asistió a reuniones para implementar los sitios *Yo decido DF*, *Pienso Luego Voto* y *Observatorio electoral 2.0* desarrollados por la UNAM, el Colegio de México y el IEDF; para el primero, se dispusieron mapas temáticos digitales en *google earth*. Se presenció el *webinar Descubre cinco hechos impactantes sobre la disponibilidad del centro de datos*, de la empresa *Veeam Team* y se asistió a la Conferencia *IDC México: 2nd Big Data & Analytics Conference 2015*.

Se atendieron solicitudes de la Oficina de Información Pública sobre temas de organización, materiales electorales, geografía, estadística y estudios electorales; así como las peticiones de los partidos políticos y de instancias internas y externas. Se imprimieron diversos materiales para responder a peticiones institucionales. Asimismo, se distribuyeron publicaciones en materia de geografía, estadística y estudios electorales, así como material diverso para el PEO 2014-2015; entre otros a los Visitantes Extranjeros y Observadores Electorales. También, se grabó en disco compacto la tabla de las 5,536 secciones electorales y su asignación distrital, local y federal, para el medio de comunicación impreso Reforma. Asimismo, se apoyó a la Secretaría Ejecutiva en la elaboración de una respuesta conjunta de la Junta Local y el IEDF a la solicitud de REFORMA.com sobre información electoral; y de un proyecto de respuesta a la consulta formulada por ciudadanos sobre candidatos no registrados en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) y a la UTAJ. Se actualizó la página web institucional, de acuerdo a los artículos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en cumplimiento a la instrucción de la Secretaría Ejecutiva.

Se realizó, el 9 de abril, la destrucción de la documentación electiva, utilizada y sobrante de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015. En el caso del líquido indeleble, la DEOyGE remitió a la Secretaría Administrativa el dictamen técnico de las empresas que ofrecieron sus servicios para la desactivación, finalmente, el líquido fue procesado el 21 de abril.

Se entregó, en préstamo, el molde del Sello "X" para producción por parte del Instituto Electoral del Estado de México, de acuerdo con el Convenio de Apoyo y Colaboración con dicho Instituto, y se remitió, por Oficialía de Partes, un ejemplar original del convenio en calidad de préstamo, fue devuelto en mayo.

Se continuó con la revisión de los *Criterios Técnicos y Modelo Matemático para la distritación en las entidades federativas con proceso electoral en 2016 y 2017*, se inició

un diagnóstico de la Redistribución aprobada por el IEDF en 2012. Personal del IEDF asistió a una reunión convocada por la Asociación Civil *Tulyehualco en Movimiento*, relativa a los límites geoelectorales entre Xochimilco y Tláhuac, se elaboró una nota informativa. Se da seguimiento al Comité de Trabajo de Límites Territoriales del DF 2015.

Se integró un Proyecto de Escenario para apoyar en la realización de un referéndum en el Instituto Politécnico Nacional.

Se asistió a la Licitación Pública Nacional para la adquisición de útiles de oficina, consumibles de cómputo y materiales de construcción y reparación, convocada por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. Se elaboraron diversos anexos y dictámenes técnicos para la adquisición de bienes y servicios presupuestados por la DEOyGE. Se concluyó el seguimiento a la solicitud remitida a la Secretaría Administrativa, para realizar, en su caso, las gestiones administrativas sobre la Cédula de Diagnóstico del estado de las bodegas distritales, así como del Almacén de materiales electorales.

En relación con las actividades de la Secretaría Técnica de la COyGE, se convocó a tres sesiones ordinarias y cuatro extraordinarias. Se elaboraron las minutas y los seguimientos de acuerdos, de los cuales, una vez aprobados, se remitieron a la Presidencia del Consejo General; las minutas se enviaron a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales para su inserción en la página *web*; y se elaboró el Primer Informe Trimestral de Actividades 2015 (enero-marzo). Se asistió a la Tercera Sesión Ordinaria del COTECIAD y se participó en las reuniones de trabajo convocadas por la UTALAOD, para revisar las actividades a realizar por las Direcciones Distritales en mayo y junio de 2015.

Se dio respuesta al oficio SCT/F16551-2/015/2015 mediante el cual se remitió el estado de cuenta del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, de abril del año en curso.

Fue aprobado por la COyGE el Primer informe trimestral de actividades en cumplimiento del Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2015. A la Secretaría Ejecutiva se entregó el Primer informe trimestral de actividades de la DEOyGE, impreso y vía correo electrónico. Además, se envió a la Secretaría Administrativa e Informe trimestral enero-marzo, sobre las Líneas de acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal vinculadas a las actividades institucionales de la DEOyGE.

Se actualizaron los sistemas de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2014-2015 del IEDF y el Programático Presupuestal, con los avances a marzo, abril y mayo de las Actividades Institucionales de la DEOyGE; y se capturaron en el SIIAD. Se asistió al taller sobre la planeación y presupuestación 2016 con perspectiva de género y enfoque en derechos humanos.

Se dio seguimiento a las publicaciones y comentarios de los seguidores de las redes sociales institucionales, y a las opiniones que tienen los seguidores del Instituto de los materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y de la tercera edad para el ejercicio del voto.

2. Objetivos alcanzados

A continuación se presenta una tabla por cada Actividad Institucional con los porcentajes de avance logrados en el trimestre que se reporta, así como los porcentajes acumulados a la fecha del informe. Las variables que se presentan son las siguientes:

- **Logrado:** corresponde al porcentaje alcanzado en las metas de la Actividad Institucional en el trimestre.
- **Programado:** es el porcentaje de avance en las metas que se programó para el trimestre en la ficha POA correspondiente.
- **Porcentaje de avance:** es el porcentaje que representa lo logrado en el trimestre frente a lo programado en el mismo periodo.
- **Acumulado a la fecha del informe:** es el porcentaje de avance anual de la Actividad Institucional que se acumulará cada trimestre hasta alcanzar el 100% en el periodo total programado.

2.1. Programa Ordinario

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes al Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-01-01-16-17-101-01)	34 %	29%	117%	68.81%	La meta alcanzada corresponde a: 6 reuniones de trabajo; 12 documentos técnico-normativos y de acuerdos; 18 informes de avances y resultados, y trámite de 18 requisiciones de compra, de las cuales ocho fueron adicionales a las programadas, motivo por el cual se rebasó la meta del trimestre que se reporta.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
(Enero-Diciembre)					

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Productos cartográficos y opciones de consulta de información geoestadística socializados y obtención de los insumos registrales para su utilización en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-19-24-101-01) (Enero-Diciembre)	23.07%	23.07%	100%	46.14%	Se solicitó a la UTVINE, gestionar ante la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, el estadístico de Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal correspondiente a los meses de febrero y marzo de 2015. Al respecto, el INE, remitió el corte del mes de abril como definitivo para el PEO2014-2015.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Documentos para la planeación, programación y presupuestación 2016, en materia de organización y geoestadística electoral actualizados (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-16-01-)	0%	0%	0%	0%	Las acciones y metas de esta Actividad Institucional fueron programadas para iniciar en el tercer trimestre de 2015.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
24-101-01) (Julio-Septiembre)					

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Materiales y documentación optimizada para ejercicios democráticos en el Distrito Federal (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-24-101-01) (Enero-Diciembre)	0%	0%	0%	0%	El cumplimiento de las acciones de esta Actividad Institucional será en el cuarto trimestre, no obstante se participó en el evento sobre los derechos políticos-electorales de las personas con discapacidad, convocado por el Gobierno del Distrito Federal y el CONADIS.

2.2. Programa Especial.

2.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Documentos técnico normativos en materia de organización, documentación y materiales electorales, productos cartográficos, estadísticos y estudios demográfico-electorales actualizados y/o elaborados relativos al Proceso Electoral Local 2014-2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-14-18-24-101-01) (Enero-Diciembre)	61.6%	61.6%	100%	77%	En el segundo trimestre del año se realizó lo siguiente: se contó con la documentación y los materiales electorales conforme los lineamientos y criterios emitidos por el INE; se dio seguimiento a la producción de la documentación electoral y se distribuyó a los Consejos Distritales junto con los materiales electorales, los cuales se recuperaron al término de la jornada electoral. En relación con los documentos técnicos normativos y de requerimientos para los sistemas informáticos, se concluyeron y fueron aprobados por las instancias correspondientes: el Manual para los cómputos, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría, el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General para la aprobación de los ajustes a la documentación electoral y el <i>Manual para la integración de expedientes electorales</i>; asimismo, se proporcionaron los requerimientos para la actualización de la aplicación para la

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
					lectura automatizada de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas electorales.

2.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	METAS			ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	LOGRADO EN EL TRIMESTRE	PROGRAMADO PARA EL TRIMESTRE	PORCENTAJE DE AVANCE EN EL TRIMESTRE		
Materiales electivos preparados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016, así como la estadística de resultados elaborada y diagnóstico del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013, para su actualización en 2016 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-15-13-24-101-01) (Junio-Diciembre)	0%	0%	0%	0%	Las acciones de esta Actividad Institucional se programaron para iniciarse en el mes de junio, mismo en el que se empezó con la revisión del marco geográfico de participación ciudadana, el desarrollo del sistema de consulta de ubicación de las Mesas Receptoras de Opinión, y la elaboración del anteproyecto de Guía técnica en materia de organización.

3. Directrices y Actividades a Futuro

3.1 Programa Ordinario

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento, para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes al Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-01-01-16-17-101-01) (Enero-Diciembre)	Coordinar y supervisar que las actividades institucionales relativas al Programa de Organización y Geoestadística Electoral se implementen y cumplan con los objetivos y metas programadas; coordinar la elaboración de los diversos documentos técnico-normativos, acuerdos e informes de avances y de resultados; garantizar que el desempeño de los recursos humanos se utilicen mediante la promoción de la equidad de género; eficientar la gestión de los bienes y servicios presupuestados, y optimizar los recursos humanos, materiales y financieros, asignados a la DEOyGE, coadyuvando en el ejercicio de la transparencia y rendición de cuentas que demandan los ciudadanos del Distrito Federal.	4	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Productos cartográficos y opciones de consulta de información geoestadística socializados y obtención de los insumos registrales para su utilización en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana (Clave 24A000-07-03-1-3-6-11-14-19-24-101-01) (Enero-Diciembre)	Actualizar la información del Sistema de Consulta de la Evolución de los Instrumentos Electorales. Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal.	N/C	
	Con base en el Anexo Técnico suscrito con el INE, gestionar la información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal.	3	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Procesar y remitir, vía correo electrónico e impreso, a las instancias institucionales y a las representaciones partidistas, la información estadística del Padrón Electoral y Lista Nominal actualizada por el RFE, correspondiente al Distrito Federal.	3	
	A través del Anexo Técnico suscrito con el INE, gestionar trimestralmente, la base cartográfica digital del Distrito Federal, para su aplicación al Marco Geográfico Electoral.	1	
	Gestionar, integrar y analizar la información sobre las funciones y atribuciones de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral del periodo 2004 a 2014 y que servirá como insumo para generar la reseña histórica.	N/C	
	Procesar la base cartográfica digital federal para actualizar la geografía electoral local.	1	
	Actualizar la Memoria Histórico Electoral del Distrito Federal, edición 2015, para formato impreso y E-Book.	1	
	Mantenimiento al <i>Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal</i> .	1	
	Diagnosticar la utilización de aplicaciones, software o sistemas de información geográfica, gratuitos o de bajo costo.	1	

N/C: No cuantificado

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Documentos para la planeación, programación y presupuestación 2016, en materia de organización y geoestadística electoral actualizados (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-16-01-24-101-01) (Julio-Septiembre)	Integrar el anteproyecto de Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2016 de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.	1	
	Integrar el anteproyecto de fichas descriptivas de las Actividades Institucionales Programa Operativo Anual 2016 en materia de organización electoral.	1	
	Integrar el anteproyecto de Presupuesto 2016 en materia de organización electoral.	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Materiales y documentación optimizada para ejercicios democráticos en el Distrito Federal (Clave 24A000-07-02-1-3-6-11-16-02-24-101-01) (Enero-Diciembre)	Se realizarán difusiones de los materiales con aditamentos de discapacidad.	N/C	
	Continuará el apoyo en ejercicios democráticos.	N/C	
	Mantener los materiales electivos para ser reutilizados en ejercicios democráticos en el Distrito Federal.	N/C	

3.2. Programa Especial

3.2.1. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Documentos técnico normativos en materia de organización, documentación y materiales electorales, productos cartográficos, estadísticos y estudios demográfico-electorales actualizados y/o elaborados relativos al Proceso Electoral Local 2014-2015 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-14-18-24-101-01) (Enero-Diciembre)	Llevar a cabo la destrucción de la documentación electoral conforme a los Lineamientos emitidos por el INE.	1	La destrucción de la documentación electoral se realizará una vez que concluya el PEO 2014-2015 y se cuente con la autorización del Consejo General.
	Dar seguimiento al proceso de evaluación a los Auxiliares Electorales, por parte de las Direcciones Distritales, a través del SEDIMDE.	N/C	En el mes de julio las Direcciones Distritales llevarán a cabo la evaluación de los Auxiliares Electorales.
	Presentar a la COyGE el informe de resultados de la implementación del servicio de mensajería SMS para la ubicación de casillas, por parte de la UTSI.	1	Se presentará en la sesión ordinaria de la COyGE correspondiente al mes de julio.
	Recibir y analizar los instrumentos de medición que la DEOyGE envíe a las Direcciones Distritales para identificar las áreas de oportunidad y mejoras en actividades y procedimientos en materia de organización electoral, aplicados en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	1	Esta actividad se llevará a cabo durante los meses de julio y agosto del año en curso.
	Recibir, de parte de los responsables de la Universidad Autónoma Metropolitana, la actualización de la aplicación para la lectura automatizada de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas electorales.	1	Se realizará una reunión de trabajo con el Dr. Risto Rangel para conocer y validar la actualización de la aplicación.
	Elaborar los mapas temáticos, correspondientes a la Estadística de resultados electorales y de la participación ciudadana, en el Proceso Electoral Local 2014-2015.	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
	Operar las actividades involucradas en el funcionamiento de la Secretaría Técnica del Comité especial que dé seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COREPRE 2015)	N/C	
	Elaborar e integrar la memoria de los Conteos Rápidos y Conteos Dinámicos, a partir de los resultados contenidos en las bases de datos correspondientes.	1	
	Recibir y analizar las resoluciones emitidas por los tribunales federal y local, respecto a las impugnaciones realizadas por los partidos políticos a los resultados de las Elecciones Locales 2015. En su caso, rectificación de los datos correspondientes para efectos de integración de la estadística electoral.	N/C	
	Analizar y cotejar las cifras de las bases de datos del Sistema de información para los cómputos distritales y delegacionales, con respecto a las asentadas en las actas de escrutinio y cómputo para efectos de la integración de la estadística electoral.	N/C	
	Elaborar un informe final sobre las actividades realizadas por el <i>Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COREPRE2015)</i> para dar cumplimiento al punto 5 del ACU-58-14 CG-IEDF.	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
	Elaborar el informe final del <i>Comité Técnico Asesor para Conteos Rápidos (COTECORA)</i> .	1	
	Generar las bases de datos definitivas de la estadística de resultados de las elecciones locales 2015 para su incorporación en el documento y en el sistema de consulta respectivo.	N/C	
	Integrar en la publicación y en el sistema de consulta, los resultados de las elecciones locales 2015.	N/C	

N/C: No cuantificado

3.2.2. Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
Materiales electivos preparados, modelos de documentación innovados y documentos técnicos normativos actualizados en materia de organización, para la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016, así como la estadística de resultados elaborada y diagnóstico del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013, para su actualización en 2016 (Clave 24A000-07-01-1-3-6-11-15-13-24-101-01) (Junio-Diciembre)	Elaborar los diseños de la documentación y los materiales electivos a utilizarse en la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2016.	1	
	Elaborar y/o actualizar la normatividad en materia de organización electoral para la preparación de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016.	1	
	Elaborar dos documentos de requerimientos para la actualización de los sistemas en materia de documentación y materiales, así como de ubicación de mesas.	2	
	Analizar y clasificar la información de las bases de datos de las Consultas Ciudadanas organizadas por el IEDF a fin de desarrollar un sistema informático.	1	
	Elaborar el proyecto de contenido de la estadística de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.	1	
	Integrar y procesar las bases de datos para el desarrollo de un sistema informático sobre las Consultas Ciudadanas de la Ciudad de México.	N/C	
	Presentar ante los integrantes de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral, el proyecto de contenido de la estadística de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2016.	1	
	Suscribir con el Instituto Nacional Electoral, el Anexo	1	

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACCIONES	OBSERVACIONES
	Técnico para obtener y procesar la base de datos de los ciudadanos registrados en la Lista Nominal del Distrito Federal para la organización de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.		
	Desarrollar e implementar el Sistema de Consulta Geoelectoral con la ubicación de los puntos para la recepción de Opinión, que se utilizarán en la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2016.	1	
	Revisar la legislación de Participación Ciudadana vigente, para la adecuación territorial vecinal.	1	
	Elaborar un diagnóstico del Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios 2013.	1	

N/C: No cuantificado

4. Cumplimiento de los Programas Generales de Organización de los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana y de Innovación y Aplicación de Nuevas Tecnologías

La Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE) llevó a cabo diversas actividades en materia de organización, documentación y materiales electorales, geografía, estadística y estudios electorales, dentro de su ámbito de competencia, para dar cumplimiento a los Programas Generales de Organización de los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, así como con el de Innovación y aplicación de nuevas tecnologías.

Destaca la elaboración de los siguientes documentos:

- *Manual para los cómputos, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015;*
- *Manual para la integración de expedientes electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015;*
- Proyecto de Acuerdo del Consejo General para la aprobación de la impresión de las boletas electorales, actas electorales y demás documentación electoral auxiliar se realice de conformidad con la viabilidad técnica que determine TGM;
- Proyecto de Acuerdo del Consejo General para la aprobación de la entrega de 750 boletas electorales por tipo de elección a los presidentes de las Mesas Directivas de las Casillas Especiales;
- Proyecto de Acuerdo del Consejo General para la aprobación del Manual para los cómputos, declaratorias de validez y entrega de constancias de mayoría para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (PEO 2014-2015);
- Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los ajustes a la documentación electoral, con motivo del registro de convenios de candidatura común por parte de los partidos políticos y de candidaturas independientes;

- Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se aprueban criterios de captura y validación de la información de las actas de escrutinio y cómputo de casilla destinadas al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP);
- Proyecto de contenido de la estadística de resultados 2015;
- *Procedimiento para resguardar la muestra de Conteos Rápidos para la Elección de Jefe Delegacional que se utilizará el 7 de junio de 2015;*
- Reportes y/o notas informativas sobre la recepción de paquetes electorales al término de la jornada electoral; del intercambio de documentación electoral durante los cómputos distritales de los Consejos Distritales del INE y del IEDF; y sobre la revisión de expedientes electorales de la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y de Jefes Delegacionales (JD);
- Nota informativa relativa al análisis de los estudios de factibilidad enviados por la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Distrito Federal (Junta Local);
- Informe sobre los avances logrados en la implementación de los Mecanismos de recolección y traslado de paquetes electorales al término de la jornada electoral;
- *Nota Datos relevantes acordados entre la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el Distrito Federal y el Instituto Electoral del Distrito Federal;*
- Concentrado con nombres de las vías de circulación circundantes a las sedes distritales que fungieron como Centro de Recepción y Traslado Fijo (CRyTF), susceptibles de cierre, la especificación del tramo que se cerraría y el intervalo de tiempo, en previsión a un eventual apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública;
- Información solicitada por el INE sobre los Dispositivos de Apoyo y Traslado de paquetes electorales;
- Proyecto de Circular conjunta entre el INE y el IEDF para iniciar los trabajos de integración de la documentación y materiales electorales;
- Catálogos de funcionarios de Mesas Directivas de Casilla Única (MDCU), así como de documentación y materiales electorales para su incorporación al *Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electorales, y Recepción de Paquetes Electorales* (SEDIMDE);

- Guiones para los simulacros del funcionamiento del SEDIMDE;
- Base de datos de las etiquetas de código de barras para el uso de los Lectores de Código de Barras (LCB);
- Manual en materia de Paquetes electorales;
- Documento: *Aspectos relevantes observados por personal de las 40 Direcciones Distritales que asistió y presenció el Primer Simulacro del Sistema de Información sobre la Jornada Electoral (SIJE 2015) del INE, conforme a lo instruido en el correo electrónico UTALAOD/580/CE/2015;*
- Instructivos de armado de cancel modular y de urnas electorales;
- Guía de apoyo y proyecto de distribución para la clasificación y distribución de documentación electoral a cada Consejo Distrital;
- Reporte de seguimiento diario a la impresión de la documentación electoral;
- Actualización del resumen sobre encuestas de opinión en materia de preferencias del PEO 2014-2015, en cumplimiento al Acuerdo 220 del INE;
- *Guión para la operación de la Primera Prueba de los Conteos Rápidos, Programas de Resultados Electorales Preliminares y Sistema Informático para el Cómputo Distrital y Delegacional 2015;*
- Formatos prellenados a emplear por los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) para los conteos rápidos;
- Guiones para la implementación de los ejercicios y notas informativas sobre los resultados obtenidos en los ejercicios INE-IEDF sobre los conteos rápidos;
- Marco jurídico de los criterios de difusión y el *Protocolo de selección de la muestra*, para los Conteos Rápidos;
- Plan de contingencia para la operación del *Centro de Atención Telefónica (CAT)* instalado para la recepción de datos de los Conteos Rápidos;
- Conclusión del desarrollo del Sistema informático que se utilizó en el ejercicio de Conteos Rápidos;
- Informe trimestral del *Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COREPRE 2015)*, correspondiente al

periodo febrero-abril 2015 e inició la generación del correspondiente al siguiente trimestre;

- Tercer, cuarto y quinto Informe mensual del Comité Técnico de Conteos Rápidos (COTECORA);
- Inicio de la elaboración del informe final sobre la implementación de los Conteos Rápidos;
- *Proyecto de contenido del Sistema de Consulta de la Estadística de Resultados Electorales 2015;*
- Informe sobre el funcionamiento del *Centro de Información Telefónica del Instituto Electoral del Distrito Federal (CITIEDF);*
- Proyecto de Acuerdo del Consejo General por el que se definió el uso de los Listados Nominales Definitivos para su entrega a los Candidatos Independientes;
- Criterios para la entrega-recepción de Listados Nominales Definitivos, Addenda al Anexo Técnico en esta materia e inició la elaboración del informe sobre la entrega-recepción de los Listados Nominales;
- Documento: *Actividades y plazos para el registro de representantes de partidos políticos y de candidatos independientes ante Mesas Directivas de Casilla Única y Generales, previstas en los Acuerdos INE/CG155/2014 e INE/CG/111/2015, así como en el Convenio General de Coordinación y su Anexo Técnico, firmados entre el INE y el IEDF;*
- Cartel *Conoce tu nuevo Distrito Electoral Local;*
- Informe final de las consultas registradas en el *Sistema de Información a la Ciudadanía. Ubica tu casilla-Ubica tu Sede Distrital 2015;*
- Inicio del diseño de una propuesta del *Sistema de Consulta Geográfica de Resultados Electorales 2015;*
- *Guía de trabajo para que los Auxiliares Electorales colaboren en la actualización de las casillas 2015, georeferenciadas;*
- Propuestas de temas de organización electoral, y los respectivos proyectos de documentos para las sesiones de los Consejos Distritales de abril, mayo y junio;

- Numeralías en materia de la DEOyGE para las oficinas de la Presidenta de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE) y del Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez;
- Temas en materia de organización, documentación y materiales electorales, geografía, estadística y estudios electorales para la *MEMORIA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 EN EL DISTRITO FEDERAL*;
- Se inició la elaboración del anteproyecto de Guía técnica en materia de organización para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2016.

También, es importante señalar que se realizaron acciones relevantes tales como:

- Seguimiento al cumplimiento del *Procedimiento para la selección, contratación y capacitación de las y los Auxiliares Electorales que participarán en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015*, con apoyo del *Sistema de Seguimiento de Auxiliares Electorales (SISAE)*;
- Elaboración, procesamiento y entrega a las Direcciones Distritales de los productos cartográficos para el PEO 2014-2015;
- Celebración de diversas reuniones con la Junta Local, para revisar los contenidos de los anexos técnicos en materia de organización de casilla única, Lista Nominal de Electores, conteos rápidos, recolección y traslado de los paquetes electorales;
- Se integraron y mantuvieron actualizados los catálogos de secciones y casillas electorales;
- Se integró un concentrado de acciones de las Direcciones Distritales en materia de casillas en acompañamiento a las Juntas Distritales Ejecutivas del INE (Juntas Distritales);
- Se apoyó en la difusión adicional de los listados de ubicación de casillas, conforme a lo previsto en la Cláusula Sexta, numeral 2.2.7, inciso d) del Convenio General de Coordinación y su Anexo Técnico;
- Se analizaron los estudios de factibilidad para la recolección y traslado de paquetes electorales, enviados por la Junta Local;

- Se asistió a la Reunión Nacional convocada por la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales del INE para dar seguimiento a los trabajos en materia de traslado de paquetes electorales;
- Se dio seguimiento al desarrollo del *Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electorales, y Recepción de Paquetes Electorales* (SEDIMDE) por parte de la UTSI;
- Se verificó que las Direcciones Distritales contaran con las condiciones técnicas y de infraestructura para la operación del SEDIMDE;
- Se dio seguimiento a las pruebas y simulacros de funcionamiento del SEDIMDE;
- Se dio seguimiento, a través del SEDIMDE, a la distribución de documentación y materiales electorales a los CAE;
- Se dio seguimiento a la recepción de paquetes electorales en las sedes de los Consejos Distritales, al término de la jornada electoral, a través del SEDIMDE;
- Se entregó al Dr. Risto Rangel Kuoppa, profesor investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Plantel Azcapotzalco, los modelos definitivos de las actas de escrutinio y cómputo, como parte del Convenio Específico al Convenio Marco de Apoyo y Colaboración IEDF-UAM;
- Se entregó a las Direcciones Distritales para su publicación el Listado de las casillas a instalarse;
- Se dio seguimiento a la personalización de las “bases porta urnas” producidas por el INE, para lo cual se envió el logotipo del IEDF;
- Se solicitó a los aspirantes a candidatos independientes proporcionar los emblemas con las especificaciones técnicas factibles de ser incorporadas en la documentación electoral;
- Se supervisó el traslado del papel seguridad a ser utilizado en la producción de la documentación electoral, de la Ciudad de Chihuahua a las instalaciones de TGM;
- Se solicitó a los candidatos su visto bueno en la prueba preliminar de las boletas electorales de cada Distrito Electoral y Delegación;

- Se dio seguimiento a la impresión, clasificación y distribución a las Direcciones Distritales de las mascarillas Braille de JD y Diputados a la ALDF, así como de diversa documentación auxiliar;
- Se distribuyó a los Consejos Distritales los materiales electorales, boletas y actas electorales;
- Se dio cumplimiento a las atribuciones de la Secretaría Técnica del COREPRE 2015;
- Se asistió a reuniones de trabajo en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE con personal de la Junta Local y de las 27 Juntas Distritales para tratar temas sobre el ejercicio de Conteos Rápidos;
- Se llevaron a cabo pruebas y simulacros sobre el ejercicio de Conteos Rápidos;
- Se remitieron las bases de datos para los Conteos Rápidos al Vocal Ejecutivo de la Junta Local con lo cual se dio cumplimiento a los lineamientos del INE;
- Se llevó a cabo la demostración y selección de la Muestra de casillas de los Conteos Rápidos de acuerdo al mecanismo definido por los Asesores Externos, se extrajo el sobre que contenía la muestra para la jornada electoral y se entregó al INE;
- Se operó el CITIEDF;
- Se operó el CAT instalado para la recepción de datos de los conteos rápidos durante la jornada electoral;
- Se recibieron a través del CAT los reportes del escrutinio y cómputo de las actas de casilla incluidas en la muestra, con ello, se obtuvieron las tendencias sobre la elección de Jefe Delegacional;
- Se dio seguimiento a las visitas al *Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral 2014-2015*;
- Se dio seguimiento a las visitas al *Sistema de Información a la Ciudadanía. Ubica tu casilla-Ubica tu Sede Distrital 2015*;
- Concluyó el desarrollo del *Sistema de Consulta Geoelectoral con la ubicación de las casillas 2014-2015, conforme a la división distrital local*, para su visualización en *google earth*;

- Se procesó la base de datos válida y definitiva del Padrón Electoral y Lista Nominal con corte al 15 de abril de 2015;
- Se dio seguimiento al desarrollo de la jornada electoral del PEO 2014-2015;
- Se dio seguimiento al intercambio de expedientes de documentación electoral durante el desarrollo de los cómputos distritales;
- Se dio seguimiento a la integración y regeneración de reportes de resultados electorales de los Conteos Rápidos el día de la jornada electoral;
- Se dio seguimiento a la conclusión de los cómputos distritales;
- Se dio seguimiento a la recepción de paquetes electorales al término de la jornada;
- Se revisaron los expedientes electorales de Diputados a la ALDF por los principios de Mayoría Relativa (MR), de Representación Proporcional (RP) y JD;
- Se digitalizaron las actas de Escrutinio y Cómputo y de la Jornada Electoral de las elecciones de Diputados de RP y de JD para su incorporación al Micrositio de Actas Electorales del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015;
- Se integraron las carpetas de apoyo al Consejo General para la celebración de la Sesión de Cómputo de la elección de Diputados por el principio de RP;
- Se recibieron en el Almacén los materiales electorales recuperados;
- Se solicitó a la UTSI la base de datos con los resultados de la elección, para iniciar la validación de las actas;
- Se inició el seguimiento a las resoluciones emitidas por los tribunales federal y local respecto a los medios de impugnación;
- Se inició el diseño de una propuesta del *Sistema de Consulta Geográfica de Resultados Electorales 2015*, que contendrá los mapas temáticos digitales elaborados en *google earth*;
- Se validaron, rubricaron las pruebas finas de impresión, recibieron los ejemplares e inició su distribución de la publicación *Características de los 40 Distritos Electorales del Distrito Federal*;
- Se procesó, generó, integró y validó la información contenida en la *Estadística de resultados de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2015*;

- Se dio el mantenimiento permanente al *Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal y de Participación Ciudadana del Distrito Federal*;
- Se actualizó el acervo cartográfico del IEDF;
- Se inició la búsqueda de aplicaciones, software o sistemas de información geográfica, gratuitos o de bajo costo, para la actualización de la socialización de información geoestadística electoral y de participación ciudadana, así como la revisión y actualización del contenido de la *Memoria Histórico Electoral del Distrito Federal*, para elaborar la correspondiente tercera edición;
- Se inició la elaboración de un diagnóstico de la Redistribución aprobada por el IEDF en 2012;
- Se inició el desarrollo del *Sistema de consulta Ubica tu Mesa Receptora de Opinión 2015*;
- Se inició elaboración del anteproyecto de Guía técnica en materia de organización.

En el segundo trimestre de 2015, la DEOyGE dio prioridad a realizar las actividades enfocadas al cumplimiento del Programa de Organización de los Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, con el desarrollo de las acciones mandatadas por la ley en la materia y las derivadas del Convenio General de Coordinación para la preparación de la jornada electoral concurrente con las elecciones federales y locales en el Distrito Federal, y su Anexo Técnico, firmados con el INE. Asimismo, se dio inicio a las acciones programadas para la organización de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2016.

Con las mismas acciones realizadas para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, se dio cumplimiento al Programa de Innovación y Aplicación de Nuevas Tecnologías, tal es el caso de la implementación de un sinnúmero de sistemas informáticos diseñados para el desarrollo, aplicación y seguimiento de las actividades en oficinas centrales como en los órganos desconcentrados. Además, de aquellas aplicaciones para consultas de los ciudadanos en general, a través de la página de Internet Institucional o telefonía celular, así como el uso de líneas telefónicas digitales.

5. Apartado analítico

En este apartado se presentan las actividades relevantes realizadas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral (DEOyGE), vinculadas con tres factores estratégicos importantes: la capacidad de coordinación y comunicación, las ventajas competitivas y la dimensión estratégica. En ese sentido, las actividades realizadas durante el trimestre abril-junio de 2015 dieron cumplimiento a lo establecido en el *Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2015* y en el Programa Operativo Anual (POA) del presente año.

De manera general, la prioridad para el trimestre que se reporta fue concluir con las acciones y metas programadas para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 concurrente con la elección federal. Por lo que para la realización de diversas actividades se tuvo que estar en espera de recibir las directrices emitidas por el Instituto Nacional Electoral (INE), además de participar en reuniones de trabajo, sobre todo, con los funcionarios de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Distrito Federal.

5.1 Capacidad de coordinación y comunicación

La DEOyGE mantuvo comunicación y coordinación con diversas áreas del Instituto y con instituciones externas con el fin de cumplir con las acciones y metas programadas en las Actividades Institucionales de organización, documentación y materiales electorales, así como de geografía, estadística y estudios electorales del POA 2015.

Principalmente, se mantuvo una comunicación y coordinación interna con: la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE); la Secretaría Ejecutiva, la Secretaría Administrativa, la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP); la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación (DEECyC); la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI); la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a

Órganos Desconcentrados (UTALAOD); la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ); la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP); la Unidad Técnica de Vinculación con el INE (UTVINE); la Oficina de Información Pública y fundamentalmente con los órganos desconcentrados.

Se participó en sesiones de los siguientes colegiados: Junta Administrativa; COyGE; Comisión de Vinculación con Organismos Externos (CVOE); Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; Comité de Informática; Comité Editorial; Comité Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales (CPVOICD); Comité Técnico Asesor de los Conteos Rápidos (COTECORA); Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP); Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos de apoyo al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COSIPE); Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COREPRE 2015) y Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).

De manera externa, destaca la comunicación continua que se estableció con las áreas del INE con atribuciones similares a las de la DEOyGE, o bien con aquellas encargadas de emitir normatividad o dar seguimiento a las actividades concurrentes, definidas en el Convenio General de Coordinación y los anexos técnicos en materia de casilla única, registral y conteos rápidos. Asimismo, es importante mencionar la vinculación con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal; la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Plantel Azcapotzalco; la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); el Colegio de México; Talleres Gráficos de México (TGM); el Instituto Electoral del Estado de México y la Asociación Civil *Tulyehualco en Movimiento*.

5.2 Ventajas competitivas

En el trimestre que se reporta, las ventajas competitivas de la DEOyGE se centraron en el personal de estructura y de apoyo que desarrollaron las actividades programadas para dar cumplimiento a las Actividades Institucionales del POA 2015, así como todas aquellas actividades no programadas.

En ese sentido, es importante señalar que la organización del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 tuvo características muy particulares, esto es, su preparación se realizó con base en las nuevas disposiciones derivadas de la reforma político-electoral aprobada en el 2014, y que determinó que diversas acciones en materia de ubicación de casillas, documentación y materiales electorales, geografía, registral, conteos rápidos y algunos sistemas informáticos dependieran de acuerdos y lineamientos emitidos por el INE.

No obstante lo anterior, y con base en la experiencia adquirida por el personal de la DEOyGE, se lograron concretizar las acciones y metas para la celebración de la jornada electoral concurrente del 7 de junio del año en curso. Es decir, acatando las disposiciones emitidas por las instancias correspondientes y en cumplimiento de las atribuciones de la Dirección Ejecutiva, se pudieron generar los elementos de apoyo para que los órganos desconcentrados llevaran a cabo sus respectivas actividades. De igual manera, la DEOyGE emitió los documentos técnicos normativos en materia de organización, documentación y materiales electorales; se entregaron los materiales electorales y la documentación electoral y auxiliar; se contó con el material cartográfico respectivo, así como con la Lista Nominal Definitiva con fotografía necesaria, y se realizaron los Conteos Rápidos conforme los lineamientos del INE.

5.3 Dimensión estratégica

Una vez más, la DEOyGE impulsó la utilización de las tecnologías de la comunicación en la organización de los procesos electorales, desde usarlas como un medio para facilitar a los órganos desconcentrados la realización de sus actividades; para dar seguimiento desde oficinas centrales al cumplimiento de las mismas; utilizarlas como herramienta para la obtención de información inmediata el día de la jornada electoral; ser un medio para proporcionar a la ciudadanía la información en materia de organización, documentación y materiales, geografía y estadística relativa al proceso electoral.

En ese sentido destacan los sistemas informáticos: *Sistema de Seguimiento de Auxiliares Electorales (SISAE)*; *Sistema de Consulta de ubicación de casillas electorales, a través del servicio de mensajería de texto SMS*; *Sistema de Seguimiento a la Distribución de Documentación y Materiales Electorales*, y *Recepción de Paquetes Electorales (SEDIMDE)*; *Sistema de Seguimiento a la Producción de la Documentación Electoral 2015 (SIPDE 2015)*; sistema informático que se utilizó en el ejercicio de *Conteos Rápidos 2015*; *Proyecto de contenido del Sistema de Consulta de la Estadística de Resultados Electorales 2015*; *Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral 2014-2015*; *Sistema de Información a la Ciudadanía. Ubica tu casilla-Ubica tu Sede Distrital 2015*; *Sistema de Consulta Geoelectoral con la ubicación de las casillas 2014-2015* para su visualización en *google earth*; se reprodujo en versión instalable el *Sistema de Consulta Geoelectoral de Resultados Electorales 2012, visualización en google, para análisis político*; se inició el diseño de una propuesta del *Sistema de Consulta Geográfica de Resultados Electorales 2015*; inició el desarrollo del *Sistema de consulta Ubica tu Mesa Receptora de Opinión 2015*, algunos desarrollados en coordinación con la UTSl.

Asimismo, se utilizó la telefonía celular para que los ciudadanos realizaran consultas respecto a la ubicación de casillas electorales, a través del servicio de mensajería de

texto SMS; se contrató el servicio de líneas telefónicas digitales para la operación del *Centro de Atención Telefónica* (CAT) instalado para la recepción de datos de los Conteos Rápidos.

Es importante resaltar los micrositos y aplicaciones que fueron dispuestos en la página de Internet Institucional tanto para la consulta de información de las Direcciones Distritales, como para los ciudadanos y público en general respecto a la información del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.